

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28485 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del "Acuerdo marco para el suministro de gas natural en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 22 21.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de septiembre de 2011, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 135/2011/00342.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de gas natural en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La entrega de los suministros se realizará en las direcciones previstas en cada uno de los contratos derivados del Acuerdo Marco, sin perjuicio de lo previsto en la cláusula 30 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09123000- "gas natural".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio. Precio.
4. Valor estimado del contrato: 27.473.400,17 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 27.473.400,17 euros, IVA excluido.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Artículo 64.1 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia económica por aquellas empresas que dispongan de un volumen global de negocios anual superior a 30.000.000 euros en los tres últimos ejercicios.
 - Artículo 66.1 apartado a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia técnica por aquellas empresas que acrediten, en los términos establecidos en el citado artículo, la realización de contratos similares al presente Acuerdo Marco por importe anual igual o superior a 20.000.000 de euros, en cada uno de los tres últimos años, o desde la constitución de la entidad si esta fuese posterior.
 - Artículo 69 de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Certificación ENAC, o similar, para la actividad de suministro de gas natural a grandes clientes mediante el acceso a las instalaciones de terceros, así como la gestión comercial de los mismos, conforme a la norma ISO14001:2004.
 - c) Otros requisitos específicos: - Habilitación empresarial: Los empresarios deberán contar asimismo con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del Acuerdo Marco. En particular, deberán contar, en todo caso, con la siguiente habilitación empresarial o profesional:
 - Autorización definitiva de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para ejercer la actividad de comercialización de los gases objeto del contrato.
 - Acreditación de encontrarse inscrito definitivamente en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados de combustibles gaseosos por canalización.Estas autorizaciones se deberán incluir en el Sobre A "Documentación Administrativa" conforme se determina en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de septiembre de 2011.
 - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 16 y en los apartados 11 y 26 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.

- c) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
- d) Fecha y hora: 28 de septiembre de 2011, a las diez horas y treinta minutos.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de agosto de 2011.

Madrid, 1 de septiembre de 2011.- La Jefe del Servicio de Contratación.
Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A110065513-1